

PRESENTA OBSERVACIONES

Ref.: Licitación Abreviada 40/19

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTO

Presente.-

Patricia Abalo, en representación de **BIOERIX S.A.**, según surge acreditado, ante el Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Asuntos Sociales, Departamento de Logística y Aprovechamiento, me presento y **DIGO**:

Que vengo a formular observaciones a la oferta presentada por **RICARDO JOSÉ TAULLARD PIÑEIRO**, en mérito a las siguientes consideraciones.

I. ANTECEDENTES

Por Licitación Abreviada 40/19, se convocó a la adquisición de Torre de Endoscopia Digestiva, con determinadas condiciones generales y específicas determinadas en el Pliego de condiciones.

Ante esto, el oferente Ricardo José Taullard Piñeiro presentó su oferta ante este Departamento, las que merecen las siguientes observaciones que conllevan a un rechazo de su oferta, sin perjuicio de otras que pudieran realizarse.

II. OBSERVACIONES

1. El pliego de condiciones establece en su **ANEXO IV** el equipamiento que debe contener la oferta. La empresa Ricardo Taullard presenta como numeral 2 un *“Videoduodenoscopio terapéutico tipo higiénico con capuchón distal desmontable,*

canal de trabajo de 4,2 mm”, como un equipo opcional y con precio diferenciado al equipo mencionado en el numeral 1.

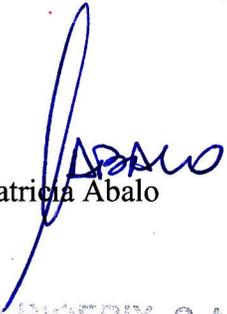
Esto no es lo que indica el Pliego, ya que todo lo que hace referencia el Departamento en el Pliego debe estar incluido, sin posibilidad de tomar como opcional alguno de ellos. Es por ello que lo anterior se deberá tomar en cuenta para ponderar los precios ofertados, tomando como precio ofertado únicamente el precio final total.

2. Por otra parte, se deberá poner atención en lo establecido en el numeral 14.1 del Pliego de condiciones que refiere a “*Los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar las ofertas serán las siguientes:*”. Más concretamente en la parte que refiere al servicio técnico durante la Garantía y al Servicio técnico post Garantía, prevé determinados requerimientos. La empresa Ricardo Taullard no cumple con el Pliego debido a que el mismo exige detallar el servicio técnico durante la garantía y post garantía y ni en su oferta, ni en el adjunto denominado “Garantía” detalla estos puntos. Debido a esto, corresponderá rechazar la oferta, no considerándola en la ponderación. Asimismo, y si no se recibiera lo anterior -lo que corresponde de acuerdo a derecho, dado que la oferta no contiene un servicio requerido-, este rubro igualmente debiera ser ponderado en cero “0”.

PETITORIO

En atención a lo expuesto **SOLICITO:**

- 1.- Que me tenga por presentado en la representación invocada, y se tengan en cuenta las observaciones formuladas.
- 2.- Se tenga presente que estas observaciones son sin perjuicio de otras que pudieran realizarse en un momento posterior


Patricia Abalo

BICERIX S.A.
Simón Bolívar 1472
Tel: 2708 16 24
Telefax: 2708 2735

Montevideo, 3 de octubre de 2019.

Respecto a la observación 1 de la empresa BIOERIX se expresa que:

La empresa Ricardo Taullard no presenta el duodenoscopio como un equipo opcional. Lo separa del resto de los endoscopios pero el precio está incluido en la oferta total.

En fs.388 luce la oferta donde dice “ precio total ofertado” y en el monto presentado está ofertado el total de de la compra.

Por lo cual sugiero salvo mejor opinión desestimar la observación 1.

Con respecto a la observación 2 de la empresa BIOERIX donde solicita que la administración rechace la la oferta de la empresa Ricardo Taullard, considero que si el proveedor R.Taullard no presentó especificado como realizará el Servicio Técnico el mismo será ponderado en el cuadro que justamente contiene como parámetro a ponderar el: Servicio técnico durante la garantía, y Servicio Técnico posgarantía donde se le asignará un puntaje que se logrará de la comparación del otro oferente puntuándose con la mejor calificación a la oferta más conveniente y al otro puntaje 0.

Por lo expresado no encuentro razón para desestimar la oferta de la empresa Ricardo Taullard.

Solicito se realice consulta ante quien corresponda con el fin de poder conocer que camino seguir con el expediente y darle continuidad al trámite de la compra.

Saludos